



CRECIMIENTO AZUL

INFLEXIÓN VERDE Y AZUL

OCTAVIO LLINÁS

Expresidente de la Fundación Innovamar

La posición de liderazgo internacional europeo no es solo una aspiración conceptual (que lo es), sino claramente un elemento central de su futuro socioeconómico y de su autonomía en el contexto mundial



C7

Desde el cambio ocurrido en la Administración norteamericana a principios de año, se van sucediendo sus nuevos posicionamientos generalizados en los escenarios internacionales y cambios sustantivos impensables en el contexto nacional, prácticamente en cualquier temática pero, de forma particularmente intensa y rápida en los temas relativos a las políticas con efecto y/o trascendencia en temas ambientales, construidas todas ellas sobre el principio básico de negación del Cambio Climático y sus consecuencias.

Esta posición proyectada hacia el interior (acompañada de la política de aranceles guiada por principios de balances económicos), ha producido la paralización y en muchos casos la eliminación de proyectos incluso en fases muy avanzadas. En el espacio exterior, esta posición está truncando el lento avance conseguido hacia los consensos necesarios para tratar de alcanzar el Objetivo Central del Tratado de París (que se venía produciendo con dificultad, pero en tendencia hacia un muy amplio consenso global), de limitar el aumento planetario de la temperatura en 1,5°C, en el escenario más optimista, o en 2°C en el límite, cuyo desborde proyecta situaciones de grandes peligros tanto conocidos como desconocidos.

A pesar de que la salida de EE UU de prácticamente todos los Acuerdos y Espacios de colaboración medioambientales internacionales, es en sí mismo un pro-

blema directo (su retirada produce efectos económicos limitativos inmediatos, por el volumen de sus cuotas en estos organismos), a la consecuencia negativa directa que produce en cada caso, se suma un mayor y peor efecto que es dar fuerza y soporte a las tendencias negacionistas que subsistían, reactivando así estos planteamientos en el interior de organismos y escenarios internacionales, convirtiéndose en una circunstancia cuyas consecuencias son aún difíciles de evaluar, aunque añaden dificultades que ponen en cuestión la posibilidad de alcanzar los Objetivos Climáticos necesarios.

Esta situación, de hecho, produce una realidad nueva y directa de cambio en las proyecciones de avance existentes hasta (a partir de ahora probablemente retroceso), de los Planes y Estrategias vigentes construidos a lo largo de los últimos años con mucho esfuerzo.

Esta 'nueva realidad' requiere ser abordada en relación con los Objetivos Globales planteados, que ya eran difícilmente conseguibles en la previsión y circunstancias anteriores a la puesta en marcha de la nueva legislación americana, pero que, ahora tienen que ser reevaluados y graduados con mayor detalle y atención a las consecuencias previsibles si no se alcanzan los Objetivos previstos.

Circunstancias que además, deben ser valoradas a la luz del nuevo rol de China como segunda economía mundial y como 'ocupante' de muchos de los espacios económicos y sociales de liderazgo interna-

cional, abandonados por Estados Unidos. Estas realidades eran impensables: ¿Cómo es posible que China sea en este momento más firme defensor del comercio internacional con reglas acordadas que los Estados Unidos, que plantean un comercio internacional basado en sus propias reglas no acordadas?

Lo imprevisible y lamentable que es y puede ser esta situación, no debe hacer olvidar que el Cambio Climático existe y que sus consecuencias van a determinar las condiciones de desarrollo del ecosistema global del planeta, que tiene incluidas las condiciones de supervivencia de la Humanidad como especie dominante.

En esta realidad, sobrevenida de forma sorprendente en criterios y cantidad, Europa queda situada como 'referencia global', pero en situación dificultada por algunas de las tendencias y países negacionistas que se encuentran en su seno, fortalecidos por la posición de la Administración americana, estas circunstancias se agravan en el contexto de la crisis generada como consecuencia de la invasión de Ucrania.

La posición de liderazgo internacional europeo no es solo una aspiración conceptual (que lo es), sino claramente un elemento central de su futuro socioeconómico y de su autonomía en el contexto mundial.

La sustitución de los combustibles fósiles, apoyada en la generación de EFRR como núcleo de la actividad socioeconómica de la Unión Europea, así como su par-

ticipación como generadora de la tecnología de sustitución (Europa se plantea alcanzar ser al menos el 15% de la generación mundial de las tecnologías necesarias), son parte esencial del futuro europeo.

El mayor competidor de Europa para conseguir este objetivo es China, que sin duda es el actor actual mundial dominante, tanto por la implantación interna de EFRR con criterios estrictos para su desarrollo, como por su dominio en el mercado global. El conjunto de esta actividad económica respecto de las EFRR en China como motor económico clave de su futuro, con criterios estrictos para su desarrollo económico es la mejor confirmación de que a pesar de ser medioambientalmente positiva y conservacionista, no son el objetivo central ya que convive con actividades ambientales negativas tanto en efectos locales como globales, que son parte de la misma Estrategia de desarrollo socioeconómico nacional.

Esta realidad requiere una revisión y redistribución de los Objetivos coyunturales, pero manteniendo los globales críticos en este proceso (controlar que sea inflexión y no reducción o cancelación), añadiendo las acciones de adaptación y remediación de efectos conocidos, derivados de no alcanzar los Objetivos globales.

La reflexión de carácter global se entiende mejor si se referencia a entornos físicos y conceptuales próximos:

Desde el punto de vista de Canarias, resulta evidente que, dada la dimensión, capacidad y actividad socioeconómica del Archipiélago, el conseguir o no los Objetivos globales que le corresponden como contribución, es poco importante en el balance global. Por el contrario, que se consigan en mayor o menor los

Objetivos globales sí tendrá repercusiones de la mayor importancia en el Archipiélago, con consecuencias negativas (en muchos casos todavía imprevisibles).

Es crítico y parte del nuevo escenario con carácter específico, desligar operativamente y en la toma de decisiones los espacios de acciones de carácter y dimensión global (sometidos ahora a las condiciones adversas señaladas), de aquellos más concretos y próximos donde se mantienen capacidades autónomas de planificación y ejecución:

Concretar las medidas específicas, claras y bien definidas, que son contribuciones netas de los ciudadanos (importantes en el global por pequeñas que puedan ser), que van, desde disminuir los consumos energéticos individuales de cada uno de ellos en su entorno concreto (tanto en lo personal como en lo social en decisiones cotidianas continuas), a impulsar, apoyar y exigir decisiones que son posibles y que pasan por 'simplemente' resolver ineficiencias administrativas en los distintos niveles, desde lo local a lo europeo, así como está recogido entre los Objetivos de mayor importancia en el Programa de Trabajo para 2026 recién presentado por la Comisión Europea.

Como ejemplo de esta concreción: Como exigible posible y de efectos ambientales tanto locales como globales y socioeconómicos de la mayor importancia para Canarias, es 'reclamar' que:

Se resuelva la ineficacia y/o incapacidad de la Administración General del Estado para poner en marcha el proceso administrativo que haga posible el desarrollo de la edificación marina en todo el país, pero de forma muy concreta en Canarias, donde es más fácil y más necesaria.